

 <p>Secretaría de Educación</p> <p>GOBERNACIÓN DE NARIÑO</p>	<p>ACTOS ADMINISTRATIVOS Y COMUNICACIONES ESCRITAS</p>	Código	M03.01.F03
		Página	Página 1 de 2
		Versión	6.0
		Vigencia	15/01/2024

**SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEPARTAMENTAL DE NARIÑO
COMUNICADO 0012**

DE: SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEPARTAMENTAL DE NARIÑO
ESCALAFÓN DOCENTE.

PARA: PUEBLOS Y COMUNIDADES INDÍGENAS DEL DEPARTAMENTO DE NARIÑO.

ASUNTO: INFORMACIÓN SOBRE APLICACIÓN Y ALCANCE DEL DECRETO 1345 DE 2023.

FECHA: 09 de agosto de 2024.

La Secretaría de Educación y la dependencia de Escalafón informan que en el marco de la implementación del Decreto 1345 de 2023 brindamos asesoría y apoyo gratuito a las comunidades indígenas, para garantizar su adecuada y debida aplicación.

Reiteramos que la SEDN NO COBRA NINGÚN TIPO DE DÁDIVAS O EROGACIONES por prestar servicios de asesoría, apoyo o trámites. Nuestro objetivo es brindar un acompañamiento transparente, integral y de orientación para que las comunidades indígenas y docentes del departamento de Nariño puedan ejercer sus derechos de manera efectiva. **Exhortamos a la comunidad en general a denunciar cualquier conducta contraria a estos postulados.**

Agradecemos su confianza y colaboración.

Se firma en la ciudad de San Juan de Pasto, a los nueve (09) días del mes de agosto del año 2024.

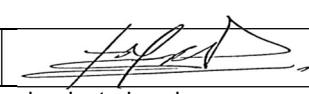
Atentamente:



BERBY SANCHEZ MONTAÑO

Secretario de educación (E)

Gobernación de Nariño

proyectó: Juan Manuel rosero chamorro apoyo despacho escalafón	09/08/2024	
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo hemos encontrado ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes, por lo tanto bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma		